



Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/088/2022 Contratación de los servicios de limpieza y jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Estado de Baja California

18 de enero de 2023

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

De las dieciocho empresas invitadas, una presentó documentación legal, así como, propuesta técnica y económica, con los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Participante	Dictamen Resolutivo					
	Legal		Técnico		Económico	
	Favorable	No favorable	Favorable	No favorable	Favorable	No favorable
Office Clean Mexicali, S. de R.L. de C.V.	Única	-----	Única	-----	Única	-----

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación al participante que obtuvo resultado favorable en la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad Unidad	Número de elementos	Office Clean Mexicali, S. de R.L. de CV.			
				Precio unitario mensual	Precio total por 11 meses	I.V.A.	Importe total
1	Servicio de limpieza incluye materiales e insumos.	11 Meses	5	73,358.20	806,940.20	129,110.43	936,050.63

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Maestro Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales